

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamios, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se abajan en los anuncios permanentes

RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece a sus numerosos amigos los precios más económicos y una confcción esmeradísima.

Estables además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda sobornarse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores, d

El alimento y la higiene

Aire y agua, piden hoy para el pueblo á voz en grito los higienistas, y tienen razón; porque sin aire no se respira, y sin agua no se bebe; y el respirar y el beber son cosas indispensables. El agua, además, cuando la hay en abundancia, es origen de limpieza, y la limpieza contribuye en gran manera á mantener sanos los cuerpos y á prolongar la vida.

Todo eso es muy cierto; pero la máquina humana no anda sólo con aire y con agua como los panderos y los molinos; necesita también, como las máquinas de vapor, de cosas más sólidas y materiales, y que la naturaleza no proporciona tan fácil y abundantemente como las dichas.

Se dice que la mortalidad es aquí mucho mayor de lo que debiera; que en Inglaterra, y en otras partes mueren 18 ó 20 personas al año por cada 1.000, mientras que entre nosotros—no sé si este dato se refiere á Madrid ó á toda España—mueren treinta y tantas, atribuyéndose esa diferencia á la falta de higiene, esto es, de aire y de agua; pues aquí nos hemos empeñado en que la higiene consista sólo en respirar, beber y lavarse.

Por desgracia, consiste también en comer, y ha de preocupar más esta última función biológica que aquellas otras, porque respirar se hace aunque no se quiera, beber y lavarse siempre que se quiera, mientras que comer no se puede muchas veces, ni aun queriendo, que es lo que sucede á multitud de españoles, y á lo que hay que achacar, según yo entiendo, no sólo esa enorme mortalidad de que nos hablan, sino muchísimas otras desdichas y calamidades de que aquí se padece, y cuya enumeración sería interminable.

Suele decirse que nadie se muere de hambre. Sin admitir en absoluto la verdad de esa afirmación, pues hemos visto á gente morir de hambre, así en crudo, pasemos porque sea caso muy raro; pero es frecuentísimo—y en España ha de serlo mucho—el de personas que se mueren de enf. reumáticas y achaques producidos por una prolongada alimentación mala é insuficiente.

En España se come de perros. Casi todos los proletarios y menestrales, y aun muchas personas pertenecientes á clases más acomodadas, viven de gazpachos, cebollas, pimientos y vegetales no más sustanciosos. Así está la raza de desmedrada y raquítica, y así está moral y materialmente de acabada.

Es muy común hacer aquí de la necesaria virtud, llamando sobriedad á lo que es ayuno forzoso, como el clérigo aquel, amo de Lazarillo de Tormes, que tanto alababa la templanza cuando tenía que comer por cuenta propia, y que tanto la echaba en olvido cuando podía hacerlo á costa ajena en entiersos y cofradías. Lo de nuestra sobriedad es un cuento. Somos sobrios como era médico el personaje de Molière; por fuerza.

Otros han dado en decir que, si en España no se come, es porque no se trabaja. Los autores de esta hipótesis y de las consiguientes censuras contra la holgazanería de los españoles, suelen ser personas que en su vida trabajaron en nada.

Tan falsa es la hipótesis, como son injustas las censuras. En España se trabaja mucho, muchísimo más que en esas otras tierras donde pasa entre nosotros por corriente que se echa los botes trabajando. No se ve allí como aquí hombres cargados, como acémilas, ó tirando de carros como caballos.

Las mismas faenas en que nuestros labriegos, cubierto el espinazo y empuñada la hoz ó la azada, sudan el quilo, las hacen en coches los americanos. Arar

sembrar, segar, trillar, aventar y otras muchas rústicas labores que hacemos nosotros pensosamente á fuerza de brazos, las hacen ellos cómodamente desde el pescante, guiando vigorosas parejas de caballos, ó se limitan á ver sentados en una silla, cómo las hacen sus máquinas.

Y esos hombres comen opíparamente, y ganan lo que para sí quisieran muchos compatriotas nuestros que se tienen por bien acomodados, y que hasta pasan por ricos en nuestros pobres villorrios, mientras que nuestros labriegos y menestrales, ni ganan nada, pues nada llamo á ganar dos ó tres pesetas, ni siquiera comen.

Que los españoles coman, esa es la primer medida de higiene que hay aquí que adoptar; ese es el problema que, antes que ningún otro, tienen que resolver nuestros gobiernos, porque comparados con él, todos son secundarios é insignificantes. Ni se piense siquiera en regeneración mientras no se le resuelva. M.

ASAMBLEA DE LABRADORES

En estos momentos se prepara en Valladolid una Asamblea regional, en la que tendrán representación once provincias, y á la cual concurrirán los centros productores de la extensa comarca, sus Cámaras Agrícolas, Cámara de Comercio, Asociaciones de labradores, las Sociedades Económicas, los Ayuntamientos, la prensa, la representación viva del país.

Allí han de estudiarse las soluciones de trascendentales problemas, los modos y medios de amparar una de las más grandes riquezas de nuestro suelo.

De la Asociación de labradores de Valladolid partió la idea de este Congreso y la importante é ilustrada Revista Agrícola Castellana ha secundado y dado cima á la necesaria y noble aspiración.

Bien lo merece, bien lo necesita. Allí han de plantearse las anheladas reformas que reclaman los intereses del propietario y el productor, en armonía con los intereses del Estado; la equidad en la tributación al Estado y al Municipio, las contribuciones directas y el pago de los consumos.

Se ha de procurar el mejoramiento y la economía de los transportes, la consecución de algo que estimule y normalice los medios y formas de la exportación.

Algo ó mucho que haga valer y ser de más utilidad, de más provecho, la existencia de las estaciones enotécnicas. Los medios de relación en mejores condiciones en las recíprocas exigencias del cambio y los mercados extranjeros.

Se ocuparán también de otros asuntos de pertinente urgencia, entre los que figura el estudio de los medios de combatir las aterradoras plagas que merman cada día la plantación de los viñedos.

Estos asuntos, que ocuparán la atención del Congreso vitícola castellano, tienen y merecen tal interés, que no es fácil explicarse cómo después de los clamores lanzados en solemnísimos y no menos importantes Congresos como el que ahora se va á verificar, han sido vistos hasta ahora con tal indiferencia por los Gobiernos.

Hemos visto á modo de disculpa, y como muletilla, la siguiente frase: «no se hace nada, porque todo lo absorbe la política».

¿Pero acaso no es político atender de modo preferente á la riqueza nacional? ¿No es político amparar en justa reciprocidad el sagrado derecho de la propiedad y de la producción del cosechero y del consumidor?

Más de un año hace se verificó en Murcia un importante Congreso de agricultura; pocos meses han pasado de los verificados en análogas asambleas en importantes regiones de Alicante y Albacete.

¿Qué queda de aquellos trabajos? ¿Qué resonancia tuvieron sus conclusiones, sus peticiones razonadas, sus consejos, sus castillos, sus aprobados proyectos? ¿Pidieron muchos? Si, quizá, cierto; pero ¿se ha hecho algo de lo que se recomendaba, de lo que se pedía, de lo que se necesitaba? Aún no.

Pidan lo justo los congresistas castellanos.

Nada de recordaciones de las grandezas de la patria en los pasados tiempos; nada de desdenes ni desalientos ante las desdichas y las inacciones presentes; que no parezca vuestra voz el embocado insulto nacido al contraste de los recuerdos y de las evidencias actuales.

Lo que con justicia pidáis, ya se os dará.

EL PAÑUELO.

La cifra bordada.

¡Mi nombre! Cuántas veces he soñado (Mi sueño no te asombre) Con ver en bronce y mármoles grabado Por la fama mi nombre;

¡Salvar con él del mundo las barreras En alas de la gloria, Y esculpirlo en las páginas severas Del libro de la Historia!

Hoy... de mi loca aspiración me río; ¡Para qué tanto anhelo Si acabas de bordar el nombre mío En un blanco pañuelo?

¡Oh mimada labor que habrán tocado Tus dulces labios rojos; Letras que en tantas noches han sellado Tus manos y tus ojos!

Los instantes que al sueño robarías Detrás de tu ventana, La ansiedad con que acaso pensarías: «Lo acabaré mañana!»

La apresurada y desigual carrera De la aguja medrosa, Temblando que algún sorprendiera La cifra misteriosa;

Las hebras perfumadas por tu aliento, Tu cuidado infinito; ¡Quién soñó en tan hermoso monumento Su nombre ver escrito!

Liensu, reliquia de las ansias mías, Mientras logre estar vivo, De todas mis futuras alegrías Tú serás el motivo!

Tú enjugarás mi lágrima postrera Del mundo en el Calvario; Tú taparás mi rostro cuando muera. ¡Tú serás mi sudario!

ANTONIO F. GRILLO.

CUENTO

IDILIOS

Había ido á pasar la luna de miel á una aldea; tenía el marido una finca que, cuando era soltero, constituyó su retiro; en aquel hotel se encerraba los meses enteros y allí estudiaba y escribía las obras que le habían edificado un pedestal de fama.

El hotel era un capricho de arquitecto, una cajita de sorpresas; las cuatro fachadas, grises, con adornos blancos; el tejado de pizarra, muy erguido; rodeando la casa un jardín inglés con su parral salpicado de estatuas; en un rincón un corralillo, en el que picoteaban el suelo una docena de gallinas y un gallo, y en el corral mismo, á dos metros del suelo, un palomar.

La primavera besaba con su brisa á la Naturaleza, rodeándola de un bienestar dulce; los árboles, ya verdes, se esponjaban al sol, luciendo sus ojas nuevas y los rosales abrían sus capullos.

Sin salir de la quinta, los recién casados dejaban que la luna de miel recorriese la órbita del amor, temiendo siempre por su eclipse; eran tan felices con su vida bucólica. Los recuerdos, sobre todo, los recuerdos, les divertían mucho. Sentados en dos butacas de mimbre, bajo los rosales trepadores que cubrían el esqueleto de un cenador, se entregaban á los recuerdos con todo su ser, se abandonaban por completo.

—Te acuerdas, Carlos, del día que me conocistes?

—Sí; me fuistes antipática porque te creí coqueta.

—A mí me disgustastes, creyéndote fétuo.

—Quise amarte fácilmente para castigar tu coquetería.

—Y yo quise corresponderte para avasallar tu fatuidad...

—Pero, nos engañamos.

Carlos se levantó, y cogiendo entre sus manos la cabeza de su mujer, parecía haberse dormido sobre sus labios, á juzgar por el tiempo que duró aquel beso.

Y al rededor de aquel beso de amor jugueteaban los idilios de la Naturaleza; los estambres de las plantas se acercaban acariciando á los pistilos; el sol cubría á la tierra, las mariposas gozaban, absorbiendo con deleite el jugo de las flores; en una plazoleta, el jardinero abrazaba con fruición á la doncella de la señora, y en el corral, el gallo poseía á las gallinas.

Sobre el cenador, un pichón arrullaba dulcemente á una paloma.

ADELARDO FERNANDEZ-ARIAS,

Granada al día

En la Escuela de Artes é Industrias.

Anoche, á las ocho, se celebró en la Escuela de Artes é Industrias la inauguración del curso de 1901 á 1902.

Presidió el acto el vicepresidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, acompañándole en el estrado el diputado á Cortes D. Juan Echevarría, D. Vicente Artega, en representación del Ayuntamiento; el diputado provincial D. Justo Ortiz Pujazón, el claustro de profesores, y representantes de la Academia de Bellas Artes.

El director de la Escuela de Artes é Industrias, Sr. Gómez Moreno, leyó la Memoria reglamentaria, dando cuenta de los trabajos realizados durante el curso anterior, procediéndose seguidamente á la distribución de premios á los alumnos que se habían distinguido por su aplicación.

Después usó de la palabra D. Juan Echevarría, quien pronunció un elocuente discurso, en el que dedicó frases de elogio á los profesores de la Escuela, por el estado de florecimiento en que la misma se halla, y preconizó las excelencias de estas benéficas instituciones, donde los desheredados de la fortuna encuentran enseñanza gratuita, que además de instruirles, les hacía al trabajo, haciéndolos hombres útiles para su patria.

El discurso del diputado por esta circunscripción, fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, cuyas muestras de agrado se reprodujeron al concluir de hablar el señor Echevarría.

Por último, el Sr. Aguilera declaró abierto el curso académico de 1901 á 1902.

Según pudimos apreciar anoche, la Escuela de Artes é Industrias se halla en un estado de progreso como jamás se encontró en los años que cuenta de existencia. Se han introducido en ella mejoras de importancia, entre las que merece citarse la nueva colección de modelos en yeso recientemente construida, habiéndose llevado á cabo estas reformas, merced á las iniciativas del actual director D. Manuel Gómez Moreno.

Hé aquí ahora la lista de los alumnos premiados:

Aritmética y Geometría.—D. Antonio Muñoz Rodríguez.

Dibujo geométrico.—D. Francisco Spínola Villarreal, D. Luis Benito Fontabella, D. Gonzalo García de Lara, D. Manuel Navarro Pérez, D. Pedro Gairán de Vicente, D. Arturo Gallegos López, don Antonio García Chaves, D. José Morell Cuéllar y D. Fernando Rojas Santaella.

Dibujo artístico.—D. Rodrigo Matarán Pérez, D. Justo Casares, D. José González Ortiz, D. Nicolás Prados Benítez, don Rafael Comba López, D. Ricardo Santacruz de la Casa, D. José Cruz Gómez, D. Salvador Vinuesa Martín, D. Ricardo Ruiz Carnero, D. Juan de García Pérez, D. José Vázquez Parra, D. José Luis Alcázar Moratilla y D. Santiago Castillo Argüeta.

Aplicaciones de dibujo artístico á las artes decorativas.—D. José González Navarro y D. Enrique Muñoz Fuentes.

Modelado y vaciado.—D. José Navas Parejo, D. José Álvarez Jaraba, D. Emilio Ojmo Liñán, D. Manuel Parrizas Morales y D. Ramón Rodríguez Villuendas.

A los alumnos que se dedican á las artes y oficios, les han sido adjudicados los siguientes premios en metálico: uno de 75 pesetas, otro de 30, ocho de 25 y ocho de 20; y para los maestros de taller y estudiantes, otros doce consistentes en libros de arte.

Las redenciones á metálico del servicio militar que se han presentado en la zona de Granada, ascienden á 104, y se esperan muchas tan luego como el Gobierno amplíe el plazo como en años anteriores.

El gremio de maestros peluqueros-barberos se reunirá el lunes, á las nueve de la noche, para dar cuenta á sus asociados del estado de fondos y de otros asuntos relacionados con la sociedad.

Se encuentra enferma desde hace unos días, y ayer experimentó ligero alivio, la bella señorita Angelina Alonso, hija del digno teniente coronel del regimiento cazadores de Vitoria, D. Jerónimo Alonso Riesco.

De todas veras deseamos el inmediato restablecimiento de la distinguida enferma.

La Administración de Hacienda ha prevenido á los dueños de carruajes de lujo, que presenten desde el día 16 al 31 del mes actual, relaciones de los que posean.

—También ha ordenado á los alcaldes, que le comuniquen el impuesto municipal acordado sobre la cuota asignada á los carruajes de referencia.

Han sido convocados los maestros de las escuelas de los partidos de Alhama y Huéscar, para que el día 13 del corriente mes se presenten en las alcaldías de las cabezas de los distritos respectivos, con objeto de que elijan habilitado.

La calle de Párraga

Acompañado del arquitecto Sr. Cendoya y del sobrestante municipal señor Sánchez, estuvo ayer el alcalde, Sr. Lachica, inspeccionando la calle de Párraga, para estudiar la reforma que reclama dicha vía, y parece que muy en breve empezará el arreglo de las cañerías, para proceder á su adoquinado.

En la secretaría del ayuntamiento de Melegís se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Se ha prorrogado hasta el día 15 del actual el plazo para admitir matrículas á los alumnos del Instituto de primera enseñanza que deseen hacer los ejercicios del grado.

El rector de la Universidad ha admitido la renuncia que ha presentado de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Izalzo, doña Concepción Villar.

Ha nombrado interina para que la sustituya á doña María del Carmen Vilchez Poncé de León.

También ha nombrado maestro interino de la de niños de Begijar, á don Juan Manuel Brinco Guíjarro.

Se ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que el ayuntamiento de Darro declaró responsable del pago de 2591'78 pesetas, á D. Antonio José Martínez Quintana, recaudador que fué de los fondos municipales.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial, por falta de un señor diputado.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas, á D. Alonso Moreno Joya.

Don Emilio Dávila Poncé de León, ha solicitado la propiedad de 54 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Dána», en jurisdicción de Loja. —Don Rafael Muñoz Laserna, 12 de hierro, con el de «Sagrario», en Alácer; 12 de hierro, con el de «Almería» en Charches.

El mismo señor ha renunciado los registros «Emilia», núm. 23.358; «Mi Paca», núm. 23.360; «Mi Rafael», número 23.361; «Maiga», núm. 23.362; «Peresa», núm. 23.363; «Joaquín», núm. 23.364; «Dolores», núm. 23.365; «Eugenio», número 23.376.

Don Fernando Lomeña González ha renunciado también los registros «San Fernando», núm. 23.584; «Loja», número 23.580; «Carmen», núm. 23.579.

Don Julián Damas y García Valenzuela no se ha conformado con la tasación aprobada en el expediente de expropiación instruido con objeto de ocupar terrenos de su propiedad en jurisdicción de Daifontes, necesarios para la línea férrea de Moreda á Granada.

Se ha concedido autorización al alcalde de Huéscar, para que durante los días de feria de ganados se celebren dos corridas de novillos.

Don Sebastián Pertiñez, ha solicitado del Gobernador que sea nombrado alcalde del ayuntamiento de Gabia Grande el concejal que obtuviese en la elección mayor número de votos.

Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Linares, entre don Julián Martín Sánchez Molina y don Alberto Schoder, director de la sociedad de la mina «La Cruz», sobre cobro de pesetas.

El capitán de carabineros de reemplazo, afecto á la comandancia de Granada, don Francisco Cistará Tasonera pasó á la de Gerona.

Viene á la de Granada el capitán del mismo cuerpo, don Antonio Amador Reñals.

Se le ha concedido el retiro por inútil, con 22'50 pesetas, al soldado José Gálvez Linarejo.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Ministro de Gracia y Justicia el recurso de alzada presentado por don Martín Marín Medina, contra el nombramiento de juez municipal suplente de Villanueva del Arzobispo, hecho á favor de don Juan Herreros Luna.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Los heridos de anoche.

En el ventorrillo del «Manco», estuvieron ayer bebiéndose media cuartilla de vino, Antonio Martínez Cobos «Matello» y Antonio Barragán Garrido «Jabonero».

A las ocho de la noche se retiraron del ventorrillo y llegaron a la casilla de los guardas de la calle Real de Cartuja, en donde encontraron a José Muñoz Cuesta «El Jambre» y a otros individuos.

Estaban aquéllos y éstos embriagados, y sin que se sepa la causa, entablaron reyerta, acometiéndose todos con facas.

Resultaron heridos, José Muñoz en el labio superior y en la cabeza, Antonio Barragán en el lado izquierdo de la cara, y Antonio Martín Cobos en la frente. Los dos primeros, después de curados en el hospital de San Juan de Dios, se retiraron a sus domicilios.

Antonio Martín, al llegar al hospital, sufrió un síncope, y el médico forense, Sr. Santos, en vista de que el herido perdió el pulso, dispuso que se diese aviso al Juzgado.

El Sr. Santos aplicó al Martín una inyección de éter y logró reanimarle.

La herida es de pronóstico reservado.

El Juzgado se personó en el hospital, no logrando que el herido dijese cómo ocurrió el hecho.

Los exámenes verificados en nuestra Universidad Literaria, por los alumnos que han cursado la asignatura de ampliación de taquigrafía han dado el resultado siguiente:

Sobresalientes: Don José Calero, don Mariano Fernández, don Manuel Vela y don Juan Cayuso; **notables,** don José Soler Cornejo, don Eusebio de la Fuente y Cabo, don Cecilio López Agudo, don José López Martín y don Francisco Jiménez Sánchez, siendo calificados con otras notas los demás examinados.

Estos alumnos podrán ya rivalizarse en los próximos ejercicios para obtener el título de perito en Taquigrafía.

A los exámenes taquigráficos de la actual convocatoria, celebrados en la Universidad, se han presentado 63 alumnos.

Sufre desde anteaer un ataque de enagenación mental, el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Antonio Uriarte. De-seamos su inmediata mejoría.

Se encuentra en Almería el canónigo del Sacro-Monte don Cristóbal Martín, que es esperado en Granada para mediodía de mes.

En Cádiz ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del catedrático don Antonio González Prat, que fué auxiliar en esta facultad de Medicina.

Para cubrir la vacante que existía en la Universidad católica del Sacro-Monte, por renuncia de don José Ventura Traveset, ha sido nombrado catedrático de Literatura española el Sr. López Carbonero, auxiliar numerario de la Universidad literaria.

Se ha concedido un mes de prórroga, á la licencia que tenía concedida el catedrático de Historia Universal, don Eme-terio Salaya.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo cura párroco del Fargu.

Oímos decir anoche, que ha presentado la dimisión de su cargo, el Rector del Sacro Monte, D. José M.^a Salvador Barrera.

Se encuentra en Barcelona, el propietario morilleño, D. Antonio Hernández de Velasco, que ha ido embarcado desde la ciudad costea acompañando á la hija que cargo no ha mucho tiempo y á su esposo.

Ha regresado de la Corte, á Illora, acompañado de su bella esposa, el primer teniente de la guardia civil, D. Benito Pardo Gonzalez.

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á los generales D. José Hernández y D. Manuel Cortés, para que, respectivamente, fijen su residencia, en situación de reserva, en Palma y Madrid.

—Ha sido desestimada la solicitud de indulto promovida por el teniente de infantería D. Andrés Cuevas, condenado en 18 de Abril último á la pena de diez años de presidio mayor, por el delito de malversación de caudales.

—Al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Anselmo Martínez, le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

—Han sido ascendidos al empleo de segundos tenientes los siguientes alumnos de la Academia de Artillería:

D. Carlos Tavera y Peralta, D. Santiago Freyre Conradi, D. Emilio García Lo-

sada, D. Felipe López Zúñiga, D. Ignacio Goicochea y Otazu, D. Bernardo Rodríguez y Fernández, D. Juan Hernández Saravia, D. Julián Zabaleta y Menéndez-Valdés, D. José de Casas y Gancedo, D. Jaime Gont y Salvá, D. Rafael Ferrer y Pérez, D. Ramiro López Sirgado, D. Antonio León y Manjón y D. Francisco Barceló y Vidal.

Sucesos locales.

Ayer á las siete de la mañana, se le rompió el eje al coche que hace sus viajes entre Granada y Alcalá la Real y volcó frente al parador «La Caleta». Don Manuel Martínez Calón de la Serna, que iba dentro del vehículo, resultó con el brazo izquierdo fracturado; Francisco Carmona, mayoral del coche, sufrió contusiones en el pecho. Fueron curados en el hospital de San Lázaro.

—En el arresto municipal han ingresado por escandalosos, Lorenzo Soler Caballero, Francisco Ruiz Retamero y Miguel Puertas Morcillo.

—Antonio González Ruiz sufrió ayer la pisada de una bestia, resultando con un dedo del pié derecho fracturado.

A Diego López Casares le cogió el día 2 del corriente, un carro la mano derecha, y le causó una herida.

—Luis Rodríguez Aguilar ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la cabeza; Eusebio Nieto Delgado, con heridas en el antebrazo izquierdo, por haberle cogido la máquina en la fábrica del Sr. Roca; Manuel García Salmerón con una herida en la cabeza.

—Casualmente se le disparó ayer una pistola á Francisco Martín Calvente, y le atravesó el proyectil la pierna derecha.

—Cristóbal Gómez Rodríguez, promovió anoche un escándalo en la plaza Nueva y se negó á satisfacer el impuesto municipal de un puesto de nueces que tenía, impuesto que le reclamó el guardia municipal número 58.

—Eduardo Esteban Plazas fué conducido anoche al arresto municipal por promover escándalo en la calle del Aire é inferir contusiones en la cara á José Hernández Barrera.

—Manuel Bilbao Rodríguez acometió anoche con una faca en la plaza del Carmen á Manuel Díaz Ayala, no logrando herirle porque intervino la policía. Manuel acometió también, al ser detenido, al inspector señor Peña.

—Anteañoche en la calle de Cervantes, Enrique López hizo un disparo de arma de fuego á Miguel Rosales, el cual resultó ileso.

Cuadro de estudios

A continuación publicamos la distribución de catedráticos hecha para explicar las asignaturas en esta Universidad, durante el curso académico de 1901 á 1902:

Facultad de Derecho.—Elementos de Derecho Natural, don Pablo Peña Entrala. Cátedra diaria, de diez y media á doce.

Instituciones de Derecho Romano, don José Manuel Segura Fernández; diaria, de una y media á tres.

Economía política, don Ramón Guixé; lunes, martes y miércoles, de nueve á diez y media.

Historia general del derecho español, don Eusebio Sánchez Reina; diaria, de diez y media á doce.

Instituciones de Derecho Canónico, don Andrés Manjón; diaria, de tres á cuatro y media.

Derecho político español comparado con el extranjero, don Juan de Dios Vico y Bravo; diaria, de nueve á diez y media.

Derecho civil español, común y foral, primer curso, don Agustín Rodríguez Aguilera; diaria, de una y media á tres.

Derecho administrativo, don Jerónimo Vida Vilchez; diaria, de tres á cuatro y media.

Elementos de Hacienda pública, don Ramón Guixé; martes, jueves y sábados, de nueve á diez y media.

Derecho penal, don Francisco Leal de Ibarra; diaria, de diez á media á doce.

Derecho civil español, común y foral, segundo curso, don José Martos de la Fuente; diaria, de tres á cuatro y media.

Procedimientos judiciales, don Agustín Hidalgo; lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce.

Derecho internacional público, don Manuel Torres Campos; lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media.

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, don Francisco Blanco Constan; diaria, de una y media á tres.

Práctica forense y redacción de documentos públicos, don Agustín Hidalgo; jueves y sábados, de diez y media á doce.

Derecho internacional privado, don Manuel Torres Campos; martes, jueves y sábados, de doce á una y media.

Facultad de Filosofía y Letras.—Preparativo de Derecho. Lógica fundamen-

tal, don Mariano Gaspar; diaria, de diez y media á doce.

Lengua y Literatura Española, señor Seán; diaria, de nueve á diez y media.

Historia de España, Sr. Villa-Real; diaria, de una y media á tres.

Lengua y Literatura latina, Sr. Casado; de doce á una y media.

Teoría de la Literatura y de las Artes, Sr. López Carbonero; diaria, de una y media á tres.

Historia Universal, Sr. Salaya; diaria, de diez y media á doce.

Lenqua Griega, Sr. Garrido Osorio; diaria, de nueve á diez y media.

Lengua Arabe, Sr. Gaspar; diaria, de doce á una y media.

Historia Universal, primer curso, señor Góngora; diaria, de una y media á tres.

Historia Universal, segundo curso, Sr. Garrido; diaria, de diez y media á doce.

Notariado.—Instituciones de Derecho Romano, Sr. Segura; diaria, de una á tres.

Instituciones de Derecho canónico, Sr. Manjón; diaria, de tres á cuatro y media.

Elementos de Hacienda pública, señor Guixé; martes, jueves y sábados, de nueve á diez y media.

Derecho civil español, común y foral, primer curso, Sr. Rodríguez Aguilera; diaria, de una y media á tres.

Derecho penal, Sr. Leal; diaria, de diez y media á doce.

Derecho civil español, común y foral, segundo curso, señor Martos; diaria, de tres á cuatro y media.

Derecho común español comparado con el extranjero, Sr. Vico; diaria, de nueve á diez y media.

Derecho administrativo, Sr. Vida; diaria, de tres á cuatro y media.

Procedimientos judiciales, Sr. Hidalgo; lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce.

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Sr. Blanco; diaria, de una y media á tres.

Práctica forense y redacción de documentos públicos, Sr. Hidalgo; martes, jueves y sábados, de diez y media á doce.

Derecho internacional privado, señor Torres Campos; martes, jueves y sábados, de doce á una y media.

La peregrinación á Zaragoza.

Los organizadores de la peregrinación al Pilar se han dado tal maña en reclutar prosélitos, que, según datos auténticos, pasan de 42.000 las personas inscritas para ir á Zaragoza. Faltan datos de regiones tan importantes como Cataluña, lo cual hace suponer que la indicada cifra tendrá un aumento de consideración.

Aun suponiendo que bastantes de las personas alistadas desistan de sus propósitos, se calcula que en el caso de autorizar el acto el Gobierno, el contingente de devotos que se trasladan á la ilustre capital aragonesa, será formidable. Parece que de Madrid solo saldrían tres trenes de peregrinos.

El Gobierno se muestra inclinado, según todas las referencias, á prohibir la peregrinación, y en esa seguridad se ha vuelto á su insula el Sr. Avedillo.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A. D. Rafael Morell, D. Jesús Rodríguez, Administrador de Correos, D. Dámaso Alonso, ingeniero jefe de Obras públicas, D. Francisco J. Sánchez, don Francisco Javier Fábregas, D.^a María Josefa Martínez, D. José López López, Jefe de Telégrafos, D. Mariano Alonso, D. Antonio Morales, D. Juan Quesada, D. Francisco Rojano, D. Antonio Escobar, Administrador del penal, D. José Blanco Velasco y Depositario pagador.

Cuando una persona recurra á una farmacia á comprar *El Estómago Artístico* y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro menjuje llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria donde expendien siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

Previsión del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente previsión del tiempo para los días de esta quincena:

Hasta el 5 lluvias en casi toda España, generalizándose hasta Andalucía; del 5 al 7, chubascos en Barcelona y Baleares; en Aragón nuboso y vario y húmedo en Castilla; tempestades en el Cantábrico; del 8 al 10, lluvias con vientos del SE. y con tronadas y granizo en Levante; generalizándose hasta Tarragona con acción refleja en Almería y Cuenca para acrecer en el Mediterráneo; del 11 al 12, se reproducen las lluvias con carácter tempestuoso y vientos del tercero y cuarto cuadrantes, para generalizarse en Levante y Andalucía con reflexión en el Centro; y del 13 al 15, alguna lluvia en Levante; viento N. y frío y nieve en las montañas.

El juez de instrucción de Motril llama á Celestino Alvarez Huertas.

—El de Baza á Ramón Parra Sánchez.

Mañana se celebrarán en Cajar solemnes fiestas en honor de su patrón.

Julia Fernández Sánchez ha solicitado que se le devuelvan las 100 pesetas que entregó para que su hija Julia Fernández, que se encontraba en Zafarraya, fuese conducida á Sevilla.

Francisco Martín Molina, colono del cortijo denominado «Saladilla», jurisdic-

ción de Colomera, ha denunciado á la guardia civil que el día 30 del actual se le extraviaron 50 cabezas de ganado cabrío.

La Delegación de Hacienda ha señalado el día 25 del actual para que se celebre el juicio administrativo en el expediente seguido á don Jacobo Calera por defraudación del timbre.

—El 21 para la del instruido al Ayuntamiento de Motril y el 26 para la del seguido al de Fornes.

El precio de los granos.

Los 116 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga, que publicamos en la 4.^a plana de este número, hacen 272 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 49 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fanega; las habas de 50 á 55; el maíz, á 48, y los yerros á 48.

Notas taurinas.

A las cuatro de la mañana de hoy, y en coches particulares, han salido para Orjiva, para allí tomar caballerías que les conduzcan á Cádiz, el diestro *Lagar-tijillo chico* y su cuadrilla, á quienes acompañan algunos amigos de Granada que asistirán á las novilladas que se han de celebrar en dicho pueblo.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Cómo debe ser la prensa moderna, el libro premiado en Linares, y del que es autor nuestro compañero en la prensa, D. Alfredo Cazabán, se publicará con una carta del director del *Blanco y Negro*, Sr. Luca de Tena, y un prólogo del Gobernador civil de Jaén, señor Sánchez Lozano, ilustre periodista.

—Un novio, de oficio zapatero, ha hecho á su novia una caricia con una cuchilla, llevándose media nariz de la agraciada joven, que como es consiguiente, ya sin el apéndice nasal, será desgraciada.

ALMERIA.—En Berja ha celebrado una reunión la Junta gestora del ferrocarril de aquella ciudad á Almería.

En dicha reunión se acordó dar un voto de gracias al ingeniero D. Francisco J. Cervantes, director de los estudios de dicho ferrocarril, y al Diputado á Cortes D. Lorenzo Gallardo, presidente de la mencionada Junta, para que practiquen cuanto sea necesario con las empresas que soliciten la construcción del trozo de referencia.

Los gastos del expresado ferrocarril se calculan no excederán de 460.000 pesetas.

—Las obras de reparación que se vienen realizando en el Hospital provincial, revisten verdadera importancia, por que aparte del nuevo solado del local y reparación de salas, se ha prevista á estas de camas nuevas y en condiciones muy distintas de las que antes existían.

Ya están completamente terminadas las salas de San Cosme, San Rafael y Virgen del Mar, esperándose que en breve plazo se termine la de Santa Rosa.

CORDOBA.—Los procuradores del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Montoro, en reunión que celebraron la noche del 20 de Septiembre anterior, á la que concurren también los abogados don Diego Medina Serrano y don Fernando Tercero y Acosta, acordaron por unanimidad darse de baja en el ejercicio de sus respectivas profesiones.

—Se halla vacante la Depositaria del ayuntamiento de Lucena, dotada con el sueldo anual de 2.100 pesetas, y puede solicitarse dentro del plazo de quince días.

La fianza es de 10.000 pesetas en metálico ó de 20.000 en fincas.

MALAGA.—Ha puesto fin á su vida, en La Coruña, levantándose la tapa de los sesos de un tiro, un individuo llamado Enrique Morimón López, natural y vecino de Málaga, de donde faltaba hacia pocas semanas.

—Una comisión de empleados del ayuntamiento presidida por el secretario don José Rubio Salinas, ha pasado al hotel que ocupa en Limonar don Adolfo Suárez de Figueroa, á fin de darle las gracias por sus gestiones cerca del Ministro de la Gobernación para que fuera aprobado el reglamento del personal de empleados municipales.

—María Robles Claros, joven de 20 años de edad, del partido de Benajarafé, se dirigió al pilar llamado de «Pepe Eusebio» con objeto de llenar de agua el indispensable cántaro que llevan todas las zagalas.

«Al pasar el arroyo...» bonita comedia de Lope de Vega Carpio, sucedió algo parecido á lo que ocurre en la regocijada trama del inmortal poeta madrileño, pues se presentó un galán viudo, por más señas, llamado Antonio López Ruiz, y después de decirle varios parlamentos dramáticos para convencerla, sin resultado, se aprovechó de la soledad de aquellos sitios para llegar al decenlace.

La guardia civil y el juez de instrucción de Velez se han encargado de escribir el epílogo de este idilio, deteniendo al galán del teatro antiguo en la cárcel.

SEVILLA.—A las doce de anteañoche falleció repentinamente en la calle Juzgado número 2, edificio destinado á guardar vacas, un sugeto ya de edad, llamado Pedro Rincón Martín.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Del juzgado del Salvador se vió ayer una causa en la sección 1.^a, por hurto contra José A. Faro Jaquete, en la que pedía el fiscal para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

A continuación ocupó el banquillo de los acusados en la misma sección, Francisco Muriel Ruiz, procesado por el delito de lesiones inferidas á Francisco Ascencio el día 6 de Noviembre de 1900.

Para este procesado pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización.

Y por último, fueron acusados por el señor fiscal, Miguel Valderas Martíu y Diego Ortiz Martín, por dos delitos de lesiones y uno de disparo y lesiones, cuyos hechos tuvieron lugar en Motril el día 15 de Agosto de 1900.

El representante de la ley solicitó de la Sala se le impusiera á Miguel Valderas la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, y á Diego Ortiz, cuatro meses de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.^a—Juzgado de Orjiva: Contra Manuel López, por lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Cano.

Albuñol: Contra Ana Medina Guardia, por disparo; abogado, señor Capilla; procurador, señor Sánchez.

Loja: Contra Euderio Ortiz González, por hurto; abogado, señor Puertas; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Sección 2.^a—Juzgado del Sagrario: Contra José Robles González, por homicidio; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Mendoza.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza: Contra Leopoldo Sánchez Prieto, por lesiones; abogado, señor Ramirez; procurador, señor Castilla.

Baza: Contra Francisco Carmona Martínez y Ramiro Moreno Fernández, por hurto; procurador, señor Andrade.

Baza: Contra Antonio Salas Navarro, por hurto; abogado, señor Juristo; procurador, señor Valverde; secretario, señor Caro.

Correo de anoche

Las mujeres que matan

En la calle de Fuencarral de Madrid, una señora ha disparado un tiro á un italiano, dejándolo muerto.

La amazona ha pretestado que había agredido á su esposo el italiano.

Bejar y Candelario

Respecto á la cuestión entre Bejar y Candelario, dice el señor Sagasta que es peligroso imponer solución á pleito secular que debe resolverse dentro de las localidades y que el gobierno se limitará á mantener el orden.

El que espera, desespera

Está siendo muy comentado el incidente ocurrido entre el duque de Veragua y el general Cámara.

Aquel, acompañado de este, visita los pequeños pueblos de la costa de Galicia y entró á saludar en uno al Sr. Montero Ríos.

Cámara y sus ayudantes le esperaron fuera, pero como la entrevista se prolongó algunas horas, Cámara cansado se marchó sin esperar al ministro.

Las reclamaciones de España

El gobierno marroquí firmará el compromiso de cumplir las reclamaciones que se hacen en la nota del gobierno español.

La inmunidad de Necedal

El Sr. Necedal pretende como diputado electo que se le reconozca la inmunidad parlamentaria para suspender el procedimiento en la causa del cura Castilla, hasta que resuelva el Congreso las actas de Pamplona.

Relevo de Kitchener

En Londres se insiste en que Lord Kitchener será relevado por el general Liddleton.

El impuesto de consumos

El diputado carlista Sr. Barrio y Mier reconoce que es imposible por ahora, la supresión del impuesto de consumos, si bien debe reformarse haciéndolo menos odioso.

El Sr. Silvela recuerda que discutiendo con el Sr. Canalejas en el Congreso sobre el particular, indicaba que los consumos eran odiosos, pero que el ingreso que producen es indispensable para la marcha de la Hacienda y quien abogue por la supresión debe indicar los medios de sustituirlos.

En favor de la Higiene

Para sustituir el impuesto de consumos ha propuesto el concejal del ayuntamiento de Madrid, señor Agero, un arbitrio que debiera establecerse desde luego en todas las ciudades, por razones tan importantes como la Higiene pública.

Consiste en gravar con 5, 10 y 15 pesetas mensuales, respectivamente, las casas de uno, dos y tres ó más pisos que no reunen todas las condiciones de saneamiento exigidas por la higiene.

En Madrid hay 13.583 casas de las cuales sólo 74 se encuentran con arreglo á las prescripciones de la ciencia y han obtenido la llamada placa de saneamiento que lo acredita.

Este arbitrio contribuiría como estímulo para los propietarios que por ahorrar gastos no cuidan de la salud de sus inquilinos.

Veragua en Pontevedra

Dicen de Pontevedra, que el duque de Veragua ha visitado varios pueblecitos

de la costa, sorprendiendo a los pescadores sacando el copo. El ministro presenció la operación examinando el aparejo de las jabegas y dijo: «Esta red me confirma la dificultad de hallar la base científica para la solución del conflicto.»

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Catedráticos de Instituto. La Real orden que el miércoles 2 publica la Gaceta sobre el asunto, dispone:

«Primero. Que se confirme a los catedráticos de Institutos locales con el sueldo que disfrutaban como de entrada los de igual asignatura de los provinciales, sueldo que comenzará a abonarseles desde 1.º de Octubre próximo.»

Segundo. Que se anuncie la provisión de las vacantes de estos Institutos que no hayan sido convocadas, tan pronto como las corporaciones acuerden completar las plantillas.

Tercero. Que en el próximo curso de 1901-1902 sólo tenga los Institutos locales alumnos de enseñanza oficial de estudios generales y de enseñanzas de aplicación que hayan dado en años anteriores, por no ser posible otra cosa, dado el escaso personal con que cuentan. En lo sucesivo, si completan las plantillas, disfrutarán los beneficios de Institutos generales y técnicos, al igual en todo de los provinciales, con la demarcación que se les señale.

Cuarto. Que en término de un mes, a contar desde esta fecha, manifiesten a esa subsecretaría los referidos Institutos, acompañando los justificantes oportunos, si las corporaciones encargadas de su sostenimiento están dispuestas a satisfacer los sueldos y acumulaciones necesarias con arreglo a la plantilla establecida por el Real decreto de 17 de Agosto último, ó cuentan con los bienes ó rentas suficientes.»

Venta de libros de texto

Sobre la materia se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo no se vendan libros de texto, programas ni objeto alguno de material de enseñanza ó escritorio en los establecimientos dependientes de este ministerio por empleados de los mismos ó personas extrañas.

2.º Que los empleados referidos, si se dedican a la indicada venta, siempre desde luego fuera de los locales del establecimiento correspondiente, se sometan a las disposiciones que regulan este comercio; y

3.º Que los jefes de los establecimientos comuniquen a este ministerio, bajo su responsabilidad, las infracciones de esta disposición que se cometan.»

Plazo de matrícula

Se ha prorrogado el plazo de matrícula para clases nocturnas en los Institutos generales y técnicos, hasta el día 15.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with financial data: LA BOLSA, Madrid 4, Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Tabacalera, Aduanas, Filipinas, Cambios, Francos, Libra.

Archiveros y bibliotecarios

Madrid 4 (14:30) San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado los decretos relativos a la modificación del personal que forma el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

D. Francisco de Asís Borbón

San Sebastián.—La Real familia ha felicitado a D. Francisco de Asís Borbón, con motivo de la fiesta de su santo.

El rey a caballo

San Sebastián.—Hoy ha paseado por la población y por el campo, a caballo, el rey niño.

Gamazo convalciente

Valladolid.—Las últimas noticias recibidas de Boscillo, relativas al curso de la enfermedad de D. Germán Gamazo, son muy satisfactorias.

Dicen que el ilustre político ha entrado en el período de convalcencia, y que en breve abandonará el lecho.

Entierro

El entierro del ministro del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, Sr. Serrano Alcázar, ha sido una solemne manifestación de duelo, habiendo probado los grandes respetos y las extensas amistades con que contaba el ilustre finado.

Carta de un carlista

Madrid 4 (20:50).

Barcelona.—«El Correo Catalán», publica varios párrafos de una carta suscrita por el carlista Sr. Moore, en los que se dice que cualquiera que se prestase a promover una algarada sería considerado como enemigo de la causa legitimista y se le «destituiría de honores y de derechos» (¿?)

El reuma y la realeza

Londres.—El Rey Eduardo VII sufre un violento ataque de reumatismo, que le produce grandes molestias y dolores.

Miss Golmand

Nueva York.—La bella y famosa propagandista del anarquismo, miss Golmand, a cuya influencia oratoria atribuyese el crimen de Gzolgosz, trataba ahora de hacer la apología de éste; pero las autoridades se lo han prohibido, sin recurrir a nuevas persecuciones contra ella, porque prensa y opinión han censurado que a una dama de talento, aunque profesa y defienda ideas disolventes, se la encarcelase sin otro motivo que la emisión de su pensamiento en un país libre y republicano.

Lo celebramos

Valladolid.—Los médicos que asisten al Sr. Gamazo, afirman que éste se halla curado por completo de su enfermedad, si bien necesita reponerse de la debilidad que ha contraído.

Fallecimiento

Ha fallecido el director del Museo de Pinturas de Madrid, D. Luis Alvarez. El finado gozaba de gran reputación por su talento y por sus excelentes condiciones de carácter; habiendo producido su pérdida, general duelo entre artistas y escritores.

Junta de socorros

Barcelona.—Se ha constituido en esta capital una junta con la benéfica misión

de arbitrar recursos para el socorro de las numerosas familias damnificadas por las inundaciones.

Los primeros acuerdos han sido pedir al Gobierno auxilios, y abrir una suscripción pública, encabezándola los acaudalados catalanes.

El plazo de redenciones

El ministro de la Guerra, Sr. Weyler, se propone acceder a las numerosas solicitudes de que se prorroga el plazo de las redenciones a metálico del servicio militar.

La prórroga será hasta el día 31 de Octubre.

Refuerzos al Transvaal

Londres.—El gobierno inglés ha destinado al Africa Austral 12 000 soldados.

El objeto de este refuerzo es ver si puede impedirse la invasión de la colonia del Cabo, que va en aumento.

Horrible catástrofe

Bilbao.—Al entrar el tren en la feligrés de Lezama, hizo una espantosa explosión la caldera, lanzando al fogonero a 40 metros de distancia, quedando magullado y cubierto de lesiones.

Ha sido sacramentado.

El jefe de la estación, otro fogonero, dos viajeros y otros empleados, recibieron gravísimas heridas, encontrándose todos ellos moribundos.

La caldera, al estallar, fué lanzada a larguísima distancia, yendo a chocar con las casas, en las que ha producido grandes destrozos.

Atribuyese la catástrofe a falta de agua.

Hay muchos más heridos.

Acudieron las autoridades y un gentío inmenso al lugar de la explosión, prestando asistencia a las víctimas.

Varios trozos de la máquina del tren, cayeron en el cuartel de la guardia civil, sin ocasionar desgracias, pero causando importantes averías en el edificio.

El lamentable accidente tiene conternado al vecindario bilbaíno.

Los habitantes de la parroquia de Lezama están verdaderamente aterrados.

Consejo de Ministros

Madrid 4 (24).

El Consejo de hoy tiene importancia. En la nota oficial de sus acuerdos, figuran los siguientes:

Ampliar el plazo de redenciones a metálico de los reclutas del reemplazo actual, hasta que se presente a las Cortes el proyecto de distribución del cupo.

Aprobar un proyecto de Ley regulando los méritos de los magistrados y jueces para los ascensos en la carrera por turno.

Aprobar también un proyecto de Ley reformando la municipal.

Aprobar asimismo los proyectos de Ley que a continuación se expresan: De huelgas, de coartaciones obreras, y modificando la legislación vigente relativa a la extinción de la langosta.

Además estudióse la manera de llevar a cabo la repoblación de viñedos, así como el plan de ferrocarriles secundarios que tantos beneficios han de reportar.

El general Weyler expuso a sus colegas el brillante resultado que han tenido las maniobras de Artillería.

Finalmente, se aprobó un proyecto de Ley sobre la pesca fluvial.

TELEGRAMAS DE HOY

Ampliación del Consejo

Madrid 5 (2).—URGENTE.

En el Consejo de ministros se trató también de las próximas elecciones muni-

cipales, acordándose que tengan lugar el domingo 10 de Noviembre.

Respecto a la convocatoria de Cortes, se acordó enviar a la firma de la Reina el correspondiente decreto, señalando para la reapertura el día 16 del corriente.

El pago a los maestros

Madrid 5 (2:50).—URGENTE

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy sábado, se resolverá el pago de las atenciones de primera enseñanza, directamente por el Estado.

La cuestión de Marruecos

Madrid 5 (3).—URGENTE

San Sebastián.—El ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar, ha recibido noticias del intérprete de la legación española en Marruecos, Sr. Saavedra, manifestando que el Visir convocó a Consejo de Ministros, para dar cuenta de la nota diplomática de España, y se acordó aceptarla, prometiendo organizar inmediatamente una expedición militar que marche a recoger los cautivos y castigar a sus secuestradores.

Ferrocarriles secundarios

Madrid 5 (4).—URGENTE

El proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, de que dióse cuenta en Consejo de ministros, y que pasó a estudio del de Hacienda, Sr. Urzáiz, abarca cuatro mil kilómetros.

El Parlamento

Madrid 5 (4:05).—URGENTE

En la «Gaceta» del martes, se publicará el decreto de convocatoria de Cortes, para el día 16 de los corrientes.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Querrela contra funcionarios judiciales.—Revista metalúrgica.—Ecos del mundo.

El cerebro y la inteligencia.—Nueva máquina.—Boletín religioso.—Anuncios.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Ángel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Interesante a los relojeros

Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1.ª

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON

Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fíjarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas 26 reales par.

« becerro color, 28 « «

Brodquin piel mate, para señoras. 12 « «

« becerro color novedad. 12 « «

« cana piel mate, chanclo charol 14 « «

Zapatos charol formas Bebés Federicos y a la inglesa. 12 « «

« piel mate a la inglesa 10 « «

« becerro, color novedad, Bebés Federicos y a la inglesa 10 « «

Y en estas a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10 EL CAÑON. Reyes atólicos 10.

ya descripción detallada no la hacemos porque no las hemos visto.

Dejando a su hermano en una de estas cuevas, no tenía necesidad de atravesar el pueblo, y sabiendo que a nadie servían de asilo, y que por lo tanto nadie podría descubrir en ellas a Eugenio, no vaciló en seguir su idea.

Además, preciso es conocer, por arriesgado que fuese todo esto, que Eleuterio no podía elegir otros medios más fáciles para salvar a su hermano; las circunstancias eran fatales; y los recursos con que había de vencerlas tenían que ser también extraordinarios y violentos.

Llegado que hubieron por fin a las citadas cuevas, Eleuterio bajó a su hermano del carro y le colocó en la que le pareció ofrecer más seguridades.

Cacheta, algo más despejado, pudo por fin hablar, y al saber dónde se encontraba se creyó ya en salvo, y este pensamiento acabó de reanimarle.

Pasado el recargo ó acceso de la calentura su fuerte naturaleza parecía convertirse en otro hombre, y con acento algún tanto conmovido, aunque débil, dijo a Eleuterio, al mismo tiempo que se encontraba en el interior de la cueva:

—Ya hemos pasado lo más difícil, y ahora tengo la seguridad de llegar a Vargas. Deseo, no obstante, que regreses lo antes posible, porque si me ataca el delirio de ayer voy a morir solo.

—¿Qué has dormido?—le dijo Eleuterio para consolarle.—Tienes una naturaleza de hierro, y hasta ahora ya ves cómo la calentura no ha podido doblegarte,

—¡Oh! ayer me puse muy malo a la hora poco más de haberte separado de mí.

—Sí, tan malo que te salistes de la cueva.

—No sabía lo que me hacía; me ahogaba y quise respirar el aire libre.

—Y si te hubieran sorprendido?

—No me acordaba de ello. Por eso te suplico que no demores tu vuelta.

—Como sabes, podría volver por tí dentro de tres ó cuatro horas; pero no pienso verificarlo hasta después del toque de oraciones, ó algo más tarde, pues quiero salir de Vargas sin que me vea nadie.

—Entonces no llegarás aquí hasta las once ó las doce de la noche.

—Así es.

—¡Ah! ¡cuánto tiempo solo!

—¡Bah! Más has estado ayer; y hoy que ya tenemos vencido lo más difícil, debe animarte esta idea.

Eugenio Pantoja lanzó un suspiro porque no tenía más remedio que consolarse, y dijo a su hermano tristemente:

—Pues bien, marcha y no me olvides. Ya sabes con cuánta impaciencia te espero.

Eleuterio se despidió de su hermano, subió al carro y partió, en tanto que Cacheta, con la cabeza apoyada en sus manos, dejábase arrastrar por sus nada agradables pensamientos.

XXXIII

voces de una mujer pidiendo «socorro» alarmaron a los vecinos que se apresuraron a enterarse de la causa que las producía.

Todo el pueblo se alborotó, y el espanto comenzó a reflejarse particularmente en el rostro de las mujeres, mientras que varios vecinos corrían desalentados a la casa del alcalde, y otros al cuartelillo ó puesto que por aquella época tenían en Ollas la Guardia civil.

¿Qué había sucedido? ¿Qué nuevo crimen se había verificado en el hogar de aquellos honrados y pacíficos lugareños? ¿Cuál era la causa de su alarma?

Las mujeres corrían de un lado para otro, pronunciando casi en voz baja un nombre terrible; y en tanto que el alcalde, una pareja de la Guardia civil y varios vecinos se presentaban al sitio de la ocurrencia, grupos de mujeres y chiquillos comentaban a las puertas de sus casas el acontecimiento que acababa de alarmar a la población.

El viajero que aquel momento hubiese llegado a Ollas, no habría podido menos de afectarse, creyendo que una desgracia general a todo el vecindario había caído sobre los habitantes del pueblecillo; y sin embargo, el desgraciado acontecimiento no había afectado ni podía afectar más que a una sola persona.

En una población grande, el suceso habría pasado desapercibido para la generalidad de sus habitantes, que no hubiesen interrumpido sus trabajos; pero en Ollas no hubo un vecino que permaneciese en su casa, y hoy, después de tres años, aún se acuerda de ello con

cierto terror y supersticioso espanto.

Vamos, pues, a referir la causa de aquel alboroto, el origen de aquel tumulto que había hecho intervenir a las autoridades locales y a la Guardia civil, como si se hubiese presentado en el pueblo una cuadrilla de ladrones.

XXXIV

Hemos dejado a Eugenio Pantoja sumido en sus reflexiones y pareciéndole horas los minutos que trascurrían.

Tranquilo y en aquella posición, permaneció sin duda hasta la mitad del día; pero poco a poco el recargo de la calentura se fué apoderando de él, y como la enfermedad no había sido atacada, aquel día se desbordó de una manera terrible.

CONFITES Antivanéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados. Proceso sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

Se traspasa por ausentarse su dueño, anéxaje, mostrador y mobiliario de un establecimiento de coloriales. Está situado en sitio céntrico, donde ha estado establecido muchísimos años.—Razón en esta Administración.

Se necesitan Oficiales de sastré y modistas.—Razón en esta Administración. m.s.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1. Granada d

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm. 12 frente a la iglesia de la Plaza Nueva

A LOS BACHILLERES

Se inauguran en 1.º de Octubre próximo los estudios de Peritos Agrícolas, Prácticos Industriales, Electricistas, Mecánicos, Químicos, etc.

Estas carreras son de gran utilidad y se pueden seguir en muy poco tiempo. Se admiten internos.—a

Honorarios módicos

Se vende un tronco de mulas negras, nobles, seis dedos y habituadas a carga, tiro y silla. Se pueden ver, Tinajilla, 32. a

Reposo.

De las asignaturas del grado Bachiller correspondientes al ramo de letras, por el abogado licenciado en Filosofía y Letras don Manuel Forero Espinosa. Se admiten proposiciones para explicar en colegios.—Saeristía San Matías número 1.—a

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Se vende

una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón, Imprenta Vieja, 19, contiguo a la calle del Pan.

JACINTOS DE HOLANDA

Tulipanes, Moñas, Anémonas y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación en jarrones, búcaros, macetas y plena tierra, disponibles por millares en todas las mejores clases conocidas. Se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden a precios reducidísimos en casa de

J. F. GIRAUD,

«Quinta Alegre» junto al puente Verde.

En el mismo establecimiento toda clase de plantas, árboles y arbustos, frutales, semillas, etc.

Pídase catálogo general ilustrado, se remite gratis.—aO 10

Querrela contra funcionarios judiciales

Barcelona 1.º.—La querrela presentada ante la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona, de que dimos cuenta hace días, sigue siendo objeto de grandes comentarios en aquella capital.

Aunque el asunto no se ha sabido hasta muy recientemente, a pesar de ello se había ya reclamado con anterioridad por el fiscal de Su Majestad un testimonio de gran número de particulares, correspondientes éstos al pleito que se sustanciaba en el juzgado de primera instancia del distrito del Parque.

En este testimonio, que por cierto es bastante voluminoso, se contenía según el fiscal, materia penable y constitutiva de delito.

Pero como aparecía entre los acusados D. Abión González, que es magistrado excidente, la Sala de gobierno de esta Audiencia se creyó incompetente para proceder contra dicho señor, y elevó al Tribunal Supremo de Justicia una consulta relativa á si, en efecto, podía ó no entender la Audiencia en el expediente que se había de establecer.

Esta consulta fué contestada por el Tribunal Supremo de un modo afirmativo.

Resuelta ya la duda que ofrecía el hecho denunciado por parte del Tribunal Supremo, se estudió el asunto con algún detenimiento, por la gravedad que en sí encerraba y deducirse del referido testimonio delitos consignados y definidos en nuestras leyes penales.

Como se comprende, esto ha sido objeto de varias reuniones y consultas por parte de los magistrados de esta Audiencia.

La querrela, lejos de haber sido desechada, como hubiese ocurrido indudablemente al tratarse de una denuncia de escasa importancia, fué admitida por la Sala en el día de ayer, y se acordó nombrar juez especial para la tramitación del expediente.

El nombramiento ha recaído en el magistrado de aquella Audiencia Sr. Anisco.

REVISTA METALÚRGICA

Después de haberse dado por hecha la combinación de los productores de cobre, lejos de presentarse resueltamente la subida para llegar á las 70 libras esterlinas que se supone la base de la negociación, se ha presentado el mercado incierto y con alguna baja. La existencia de cobre visible en Europa en 15 de Septiembre era sólo de 24.838 toneladas, la más baja desde la primavera de 1900. Hay la creencia de que el consumo se

ha acortado algo en estos meses; pero esto no puede ser sino de una manera muy pasajera, siendo tantas las razones para que nada estable se oponga al crecimiento. El mejor aspecto que presentó en Inglaterra el mercado siderúrgico ha tenido que modificarse, naturalmente, por los embarques de lingote que se han hecho del Canadá, no sólo para Inglaterra, sino también para otros puertos de Europa, y sabido es que las tales remesas no han de ser hechos aislados, sino negocio normal mientras las fábricas de esta colonia inglesa, bajo la influencia de americanos, no convierta su lingote de hierro en acero para el consumo de la región. Aun llegado á esto, todavía habrá sobrantes, á los que se les ha de dar salida segura en Europa al precio que se pueda; porque el costo de producción está bastante por bajo del más favorecido de esta parte del mundo.

Esto, unido á que se supone dominada la huelga de los obreros en los Estados Unidos, constituye una situación poco halagüeña para los productores ingleses, acostumbrados á dominar el mercado. La excepción en la tendencia á la baja de los metales la presenta el plomo que ha estado firme, con alguna inclinación en alza. El cambio sobre las plazas extranjeras sigue produciendo un estado próspero en la minería de plomo en España, que sufrirá grandísimo trastorno

si los cambios variaran al punto que otros intereses desearían que lo hicieran.

Ecos del mundo

El cerebro y la inteligencia.

Hasta ahora pasaba como moneda corriente la creencia de que las facultades intelectuales estaban en razón directa con el peso de la substancia cerebral.

Los doctores ingleses Pearson y Lee, antropólogos muy conocidos en su país, han tratado recientemente de destruir experimentalmente aquella hipótesis.

De sus ensayos, dicen que resulta comprobado que no existe correlación alguna entre el peso del cerebro y la inteligencia del individuo.

A la vez, los dos sabios ingleses han redactado una doble fórmula para determinar el volumen del cerebro de una persona viva.

En obsequio á la amenidad, prescindimos de consignar la correspondiente fórmula algebraica.

Nueva máquina.

Se acaba de construir una novísima máquina de coser, que ha sido premiada por la Facultad de Medicina de París.

Apresuremos á dejar establecido que esta máquina no se utiliza para el

cosido de telas ni de paños, sino para recoser la piel humana.

De ahora en adelante, el operador, después de haber unido los labios de una herida, no necesitará para terminar su tarea más que ejecutar mecánicamente la sutura, que resulta tan rápida como perfectamente hecha.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Octubre.—San Froilán, obispo y San Plácido y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Cartuja. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral iglesia de Gracia, las Angustias y la Magdalena.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

En Santa Escolástica función á Nuestra Señora del Rosario, predica D. Benito Casermeiro, á las cuatro y media la novena, predica D. José Espinosa.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Cartuja.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Sancti Spiritus, predica el P. Superior de los P. P. Agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de Gracia, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior:

Albondiga de granos

Proteas y balanceas del trigo

Sobrante de anteaño 343 c. x

Entrada de ayer. . . 359

Total existencia ayer. 693

Vendidos. . . 116

Quedan. . . 577

Prelio del trigo de ayer

De 22'50 á 27'50 ptas. el métrico

Precio de otros granos

Cebada de 24'00 ps. á 22'50 c. m

Habas de 24'00 » á 25'00 »

Maiz de 22'50 » á 23'90 »

Maiz negro público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

11 reses mayores, á 2'06; 192

borregos á 1'70; 15 ovejas á 1'44

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

tos

Treinta años de éxitos justificados

con infinitas certificaciones de

médicos y particulares, acreditada

la bondad de las Pildoras y Pastillas

Azoadas. Tan benéfica es

su acción desde la primera toma,

que á no resultar así, su autor

el Doctor Morales, Carretas, 89,

Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas

partes y en las farmacias á 2, 4 y

8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo

Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MARILIN-ENCORRAL

fabrica siempre las mejores

excelentes clases de chocolates

que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Fremados en cuantas exposiciones

ha concurrido.

De venta en todas las condes

rias y ultramarinas de esta

república central.

MONTIÑA, 25.

Gabinete de orfebrería y joyería

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la

tarde, todos los días, excepto los feriados.

N.º 1.ª.—A la reparación á domicilio solo en casaca-

teados.

RECIBOS

Los hay talonarios, para el uso

de modestos industriales que

tengan que cobrar cuentas, á

UNA PESETA la libreta de cien

hojas, en la imprenta de este pe-

riódico, Párraga, 5, Granada.

EXHORTOS

Cédulas de citación y deman-

das para juicios verbales y actos

de conciliación, á 3 pesetas el

cientos en la imprenta de este pe-

riódico, Párraga, 5, Granada.



Confites antivenéreos

Roob antisifilítico

Inyección vegetal.

Miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrecimientos uretrales (esrechés), fimo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gástrico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz -ujazon, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-queño 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 21.-Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

Grandes almacenes al por mayor y menor

de

CEMENTOS PORTLAND MARCA EL FENIX

Queoan abiertos á publico en esta ciudad, calle del Marqués de Falces número 14. Este material cuya exclusiva venta la tiene este almacén, proviene de la Fábrica de Sosa (Bilbao), y obtuvo los primeros premios en las Exposiciones Universal de París de 1900 y Regional de Murcia del mismo año.—Toco pedido que llegue á 10.000 kilos (un vagón) se cotizará á precio de fábrica. Los que se hagan al por menor á los mismos precios que en los demás establecimientos de Granada.

Exportación á todas partes.—Catálogos gratis á quien los pida.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8.º de arroba a. . . 11 pesetas millar.

De 11 de arroba a. . . 18 »

De 12 de arroba a. . . 30 »

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desea en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

Negocio floreciente. PARRALES Resultados positivos.

ALAMBRE GALVANIZADO INGLES

El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, BRILLANTE, LIMPIO, LISO, DULCE, SIN QUE SE ROMPA AL ATIRANTARLO, SE GRIETEE NI SE ESCAME, resiste sin el menor defecto toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confección de Parrales por la mejor Fábrica del mundo en este artículo.

LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY

Pídanse muestras, precios y condiciones á

Ignacio Merino, Mesones, 47 d.º

Única casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.



Este magnífico alambre INGLES, cuya AUTENTICIDAD Y RESULTADOS SE GARANTIZAN, no se ha podido obtener su introducción en España sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida á las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto a vender estos alambres especialísimos MAS BARATOS que cuando siendo más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas.

Depósito:

CASA DE DON J. F. GIRAUD,

VITICULTOR, GRANADA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que surtan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos españoles, e n cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares, y regulares en caso; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE).

Con 50 por 100 aceite higado bacalao y glicero-fosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para cortientes.

BLOQUE S Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sras. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que reñite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Albondiga, 2.

CHOCOLATES, CAJES Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

27 RESUMPTAS INDUSTRIALES

Depósito general Mayor, 18 y 20

MADRID

TARJETAS DE VISITA

IMITANDO A LAS DE LITOGRAFIA,

2 PTAS. EL CIENTO

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA,

2'50 Y 3 PESETAS

Se entregan en el acto, en la imprenta

de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variados en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos esparta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERLAS GIBERT

Puerta Real.

NOVENAS

Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5

infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.